COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En PAINE, a 06 de MARZO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de DICIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DE PESCA LOS DEMONIOS DE PAINE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PAINE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 25 de MARZO del año 2023
- **Horario** : inicio 17⁰⁰ hrs término 20⁰⁰ hrs
- **Lugar y dirección** : PRESIDENTE PRIETO #393, COMUNA DE PAINE

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DE PESCA LOS DEMONIOS DE PAINE:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JOSÉ GREGORIO ALGONEDO SERRE	[redacted]	
2	José ARIAS ALVAREZ		
3	JAIME ANDRES M.M		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**